

"Año de la Promoción de la industria Responsable y del Compromiso Climático"

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO



CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO N° 005-2014-GR.PUNO/CSP

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS – CAS**

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO N° 005-2014-GR.PUNO/CSP

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

(Ley N° 29849, Decreto Legislativo N° 1057; Decretos Supremos N°s 075-2008-PCM y 065-2011-PCM; Directiva Regional N° 002-2013-GR PUNO "Directiva que regula el proceso de Selección del personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en la Sede Central del Gobierno Regional Puno")

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

La Contratación Administrativa de Servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento y la Ley N° 29849; en este sentido el Gobierno Regional de Puno, se encuentra facultado a contratar al personal que requiera, bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios – CAS.

El Gobierno Regional de Puno, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir las posiciones vacantes de acuerdo al perfil y requisitos señalados en la convocatoria, a través de Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

N°	CARGO / ACTIVIDAD	POSICIONES REQUERIDAS	VALOR REFERENCIAL
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
01	ESPECIALISTA LEGAL I	1	2,000.00
02	AUDITOR JUNIOR II	1	1,850.00
03	ASISTENTE LEGAL (POR SUSTITUCION)	1	1,100.00
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION			
04	GUARDIAN – SEDE CENTRAL	1	850.00
05	AUXILIAR DE LIMPIEZA	1	750.00
06	GUARDIAN – EX TALLER CHIPANA	1	750.00
CONSEJO REGIONAL			
07	CHOFER	1	1,500.00
SUB GERENCIA DE DEFENSA NACIONAL Y CIVIL			
08	OPERADOR (Modulo de Telemática y Monitoreo)	1	1,600.00
09	ASISTENTE TECNICO (Defensa Nacional)	1	1,800.00
10	ASISTENTE TECNICO (Seguridad en edificaciones)	1	1,500.00
11	CHOFER	1	1,400.00
12	AUXILIAR EN MANTENIMIENTO (Areas verdes)	1	1,200.00
ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR DE CAPACHICA			
13	PSICOLOGO (A)	1	1,300.00
14	CHOFER	1	800.00
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS			
15	DIRECTOR DE ENERGIA	1	3,200.00
16	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION AMBIENTAL	1	3,000.00
17	ESPECIALISTA EN EVALUACION AMBIENTAL	1	3,000.00
18	ESPECIALISTA EN EVALUACION MINERA	1	3,000.00
19	ESPECIALISTA EN PROMOCION ELÉCTRICA	1	3,000.00
ARCHIVO REGIONAL DE PUNO			
20	CONTADOR	1	1,200.00
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			
21	NOTIFICADOR – PUNO	1	900.00
TOTAL POSICIONES REQUERIDAS		21	

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

- ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
- CONSEJO REGIONAL
- SUB GERENCIA DE DEFENSA NACIONAL Y CIVIL
- ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR DE CAPACHICA
- DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
- ARCHIVO REGIONAL DE PUNO
- DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

Comisión de Selección de Personal para Contratación Administrativa de Servicios del Gobierno Regional Puno.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014.
- Directiva Regional N° 002-2013-GR PUNO, Directiva que regula el Proceso de Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional Puno.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2014-PR-GR PUNO, reconfirma la Comisión para Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Sede del Gobierno Regional Puno.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 01

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA LEGAL I

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia profesional en labores de defensa, no menor de cinco (05) años, incluidos tres (03) años de labores en la Administración Pública, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales vinculados al Sistema Nacional de Control.
Competencias	Compromiso; Trabajo en equipo; Comunicación; Pensamiento analítico; Trabajo bajo presión y Orientación a resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado, Colegiado y habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	De preferencia con capacitación en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Capacitación en Derecho Administrativo, acreditado con diploma u otro; b) Disponibilidad inmediata.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como Especialista Legal en acciones y actividades de control realizadas por el Órgano de Control Institucional.
- Revisión de hallazgos de auditoría.
- Formulación de informes especiales emergentes de las acciones de control.
- Ejecución del control preventivo en sus diferentes modalidades.
- Elaboración de informes de ejecución de control preventivo.
- Otras Actividades inherentes a su especialidad, que no están detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato
	Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportara mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Puno

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 02

CARGO/PUESTO: AUDITOR JUNIOR II

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en Control Gubernamental no menor de dos (02) años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales vinculados al Sistema Nacional de Control.
Competencias	Compromiso, trabajo en equipo, comunicación, pensamiento analítico, trabajo bajo presión y orientación a resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Contador Público, Colegiado y habilidad vigente. (Deseable con estudios y/o concluidos de Maestría en Auditoría)
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Control Gubernamental, mínimo 100 horas lectivas
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Capacitación o participación en talleres, relacionados al uso del Sistema Integrado de Administración financiera y Contrataciones del Estado; b) Capacitación relacionada a la comunicación de hallazgos y formulación de informes de auditoría; c) Disponibilidad inmediata.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en acciones y actividades de control realizadas por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción y comunicación de hallazgos de auditoría.
- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Redacción de los informes de auditoría emitidos por el OCI.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Otras Actividades inherentes a su especialidad, que no están detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato
	Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,850.00 (Un Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportara mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Puno

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 03

CARGO/PUESTO: ASISTENTE LEGAL (POR SUSTITUCION)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores en la Administración Pública, no menor de seis (06) meses, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso; Trabajo en equipo; Comunicación; Pensamiento analítico; Trabajo bajo presión y Orientación a resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Derecho
Cursos y/o estudios de especialización	De preferencia con capacitación en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	b) Capacitación en Derecho Administrativo, acreditado con diploma u otro; b) Disponibilidad inmediata.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como Asistente Legal en acciones y actividades de control realizadas por el Órgano de Control Institucional.
- Apoyo en la revisión de hallazgos de auditoría.
- Apoyo en la formulación de informes especiales emergentes de las acciones de control.
- Apoyo en la elaboración de informes de ejecución de control preventivo.
- Otras Actividades inherentes a su especialidad, que no están detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Julio del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,100.00 (Un Mil Cien con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportara mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Puno

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

N° ORDEN: 04

CARGO/PUESTO: GUARDIAN - SEDE CENTRAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimamente un (01) año en labores guardianía en entidades públicas
Competencias	Iniciativa para el trabajo, Tolerancia a trabajar bajo presión, Alto sentido de responsabilidad, Orientación al usuario externo e interno.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente Secundaria Completa
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento en seguridad y guardianía; b) tener aptitud física y buena salud

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Custodia del local (Sede Central) del Gobierno Regional de Puno.
- Custodia de los bienes que se encuentran en los ambientes del local.
- Control de ingreso y salida del personal que labora en la institución.
- Control de ingreso y salida de equipos y materiales de los ambientes de la entidad.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 850.00 (Ochocientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

N° ORDEN: 05

CARGO/PUESTO: AUXILIAR DE LIMPIEZA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Un (01) año en labores de limpieza en entidades públicas
Competencias	Alto sentido de responsabilidad e higiene.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente Secundaria Completa
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento en seguridad e higienes; b) tener aptitud física y buena salud

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar labores de limpieza de los diferentes ambientes del local (Jr. Moquegua) del Gobierno Regional de Puno.
- Mantener limpio los servicios higiénicos.
- Mantener limpio los pasadizos y graderíos de la institución.
- Otras labores que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 750.00 (Setecientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

N° ORDEN: 06

CARGO/PUESTO: GUARDIAN – LOCAL EX GRANJA TALLER CHIPANA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimamente un (01) año en labores guardianía
Competencias	Iniciativa para el trabajo, Tolerancia a trabajar bajo presión, Alto sentido de responsabilidad, Orientación al usuario externo e interno.

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente Secundaria Completa
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento en seguridad y guardianía; b) tener aptitud física y buena salud

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar seguridad y custodia de los bienes muebles y ambientes del local, conforme al rol mensual previamente establecido.
- Realizar labores de limpieza de los diferentes ambientes del local.
- Control de ingreso y salida del personal que visita el local.
- Control de ingreso y salida de equipos y materiales del local.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ilave - Chipana - Local Ex granja Piloto
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 750.00 (Setecientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CONSEJO REGIONAL

N° ORDEN: 07

CARGO/PUESTO: CHOFER

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral de dos (02) años en la conducción de vehículos
Competencias	Alto sentido de responsabilidad, compromiso laboral, identidad institucional, trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente Secundaria Completa Licencia de Conducir Categoría A-II
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en mecánica automotriz
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento de las normas de tránsito; b) Libre de faltas de conducir.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Manejar el vehículo y dar cumplimiento a las indicaciones asignadas.
- Cuidar que el vehículo esté en condiciones apropiadas para su uso, chequeándolo constantemente, de modo que garantice la integridad de las personas que se transporta y se asegure la óptima conservación del vehículo.
- Mantener el vehículo en perfecto estado de conservación y limpieza.
- Portar permanentemente la licencia de conducir y tarjeta de propiedad del vehículo.
- Llevar cuaderno de control diario del vehículo a su cargo, indicando las comisiones de servicios, horarios, recorridos y otros, debiendo verificar el movimiento del vehículo y kilometraje.
- Apoyar en las labores administrativas encargadas por la Secretaria Técnica del Consejo Regional.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Un Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

SUB GERENCIA DE DEFENSA NACIONAL Y CIVIL

N° ORDEN: 08

CARGO/PUESTO: OPERADOR (Modulo de Telemática y Sistemas)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Experiencia laboral acreditada en el ejercicio de su profesión no menor de un (01) año, en implementación de equipos informáticos y desarrollo de software
Competencias	Trabajo en equipo, tolerancia, habilidad, reserva e idoneidad, capacidad de comunicación y coordinación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Título Profesional Ingeniero de Sistemas
Cursos y/o estudios de especialización	a) Capacitación en lenguaje de programación y software múltiples; b) Capacitación en ensamblaje y mantenimiento de equipos de cómputo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento de la ley de gestión de riesgos y desastres; b) conocimiento a nivel avanzado en configuración de servidores, herramientas informáticas, software, redes alámbricas e inalámbricas, procesamiento de software y otros.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Evaluar información abierta proveniente de las instituciones científicas y tecnológicas nacionales e internacionales sobre fenómenos que puedan generar emergencias o desastres, informar sobre su influencia en las actividades relacionadas a la prevención, atención de desastres.
- Coordinar todas las actividades de funcionamiento del centro de operaciones de emergencia regional.
- Atención y seguimiento de las emergencias a nivel regional.
- Administrar los medios y sistemas informáticos y de comunicaciones garantizando su operatividad y disponibilidad en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
- Sistematización de la información en Base de Datos y focalización en ArcGis.
- Verificar el correcto funcionamiento de la interconexión vía Intranet e Internet en el COER.
- Velar por el normal funcionamiento de los Sistemas de Información y de comunicaciones utilizados en el COER
- Administración de Redes y Servidores.
- Brindar soporte de sistemas de comunicaciones para la operación del CRALA
- Verificar y supervisar la permanente actualización de la base de datos existente en el SINPAD.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 (Un Mil Seiscientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

N° ORDEN: 09

CARGO/PUESTO: ASISTENTE TECNICO (Defensa Nacional)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en instituciones públicas, no menor a un (01) año, relacionados a defensa civil.
Competencias	Trabajo en equipo, Tolerancia, habilidad, Reserva e idoneidad, dinámico, proactivo, trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Licenciado en Educación (Con formación Militar)
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de defensa civil, corresponsal en defensa nacional y movilización nacional.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento de la normatividad del sistema nacional de defensa civil; b) Conocimiento de herramientas informáticas de nivel de usuario; c) Dominio de idiomas (Quechua y Aymara); d) licencia de Conducir vehículo.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinación Multisectorial con las diferentes instituciones involucradas en Temas de Defensa Nacional.
- Formulación del Plan Regional de Defensa Nacional.
- Supervisar, apoyar en la Formulación y Ejecución del Plan de Defensa Nacional con las distintas Instituciones Involucradas.
- Consolidar los Informes Trimestrales y Anual de las Actividades en Defensa Nacional.
- Emitir Opinión Técnica sobre asuntos o temas que se le Requiera.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

N° ORDEN: 10

CARGO/PUESTO: ASISTENTE TECNICO (Seguridad y Edificaciones)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la administración pública, no menor de dos (02) años relacionado a inspecciones técnicas de Seguridad en Defensa Civil.
Competencias	Trabajo en equipo, Tolerancia, habilidad, Reserva e idoneidad, dinámico y proactivo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Técnico en Computación e Informática
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en procesamiento automático de datos y sistemas informáticos (Ms Office, Autocad, Ms Project, lenguajes de programación y otros).
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento sobre normas de seguridad en edificaciones; b) Conocimiento en organización y archivo del legajo documentario.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Consolidación de inspecciones técnicas básicas, de detalle, multidisciplinarias y seguimiento de las mismas.
- Programación y ejecución de visitas de inspección de seguridad en defensa civil.
- Control y consolidación de inspecciones técnicas realizadas por los comités provinciales.
- Elaboración de cuadros estadísticos de inspecciones técnicas básicas realizadas por los diferentes comités provinciales, jurisdicción del comité regional de defensa civil.
- Coordinación y asesoramiento con los comités de defensa civil.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Un Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

SUB GERENCIA DE DEFENSA NACIONAL Y CIVIL

Nº ORDEN: 11

CARGO/PUESTO: CHOFER

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral acreditada en la Administración Pública no menor de tres (03) años, y experiencia en situaciones de emergencia.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente Secundaria Completa Licencia de Conducir Categoría A II B con instrucción militar.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en mecánica automotriz
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento técnico en mecánica automotriz; b) Con disponibilidad de 24 horas en situaciones de emergencia.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Mantenimiento de los vehículos
- Traslado de personal, así como de bienes de acuerdo a la necesidad institucional
- Apoyo en el trámite documentario.
- Otras actividades que le asigne el Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 (Un Mil Cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

SUB GERENCIA DE DEFENSA NACIONAL Y CIVIL

Nº ORDEN: 12

CARGO/PUESTO: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (AREAS VERDES)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Experiencia laboral acreditada en la administración no menor a dos (02) años.
Competencias	Trabajo en equipo, tolerancia, habilidad, reserva e idoneidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento técnico de jardinería (cultivo de flores y plantas ornamentales); b) Manejo de almacenes y distribución de bienes de ayuda humanitaria.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Mantenimiento y cuidado de las áreas verdes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
- Sembrío, cultivo de plantas y flores de ornato.
- Apoyo en la organización, movimiento y traslado de bienes en almacén.
- Apoyo en la seguridad y mantenimiento de bienes.
- Apoyo en el trámite documentario.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR

Nº ORDEN: 13

CARGO/PUESTO: PSICOLOGO (A)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Experiencia laboral de un (01) año, incluye prácticas preprofesionales
Competencias	Alto sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pro actividad, iniciativa para el trabajo y orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Título Profesional de Psicólogo
Cursos y/o estudios de especialización	a) Capacitación en trabajos Psicológicos con menores; b) Capacitación en Relaciones Humanas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Gozar de perfecta salud mental y física (Acreditar con certificado médico al momento de ser acreedor al cargo); b) Tener buen nivel de comunicación e interacción con el personal y los niños albergados; Disponibilidad inmediata.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar, evaluar y elaborar el diagnóstico de los problemas psicológicos, orientando su tratamiento integral en los niños, así como también el personal que labora en la Aldea.

- Proporcionar información y ejecutar procedimientos básicos en cuanto a la orientación, consejo y terapias dirigidas a los menores y el personal que labora en las Aldeas y Asilo de Ancianos.
- Elaborar y mantener al día, la historia clínica psicológica de los menores albergados y adultos mayores.
- Coordinar y realizar acciones con el Equipo Técnico, la Dirección, Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Derivar a los menores que precisen de atención especializada a los centros o Instituciones que brinden este servicio, previa coordinación con el Equipo de Profesionales de la Aldea.
- Coordinar con el Equipo Profesional de la Aldea Infantil, para enfatizar la Educación Familiar en la formación de los niños desde temprana edad, con especial incidencia en el aspecto bio-psico-social.
- Realizar investigaciones y estudios de la conducta, trastornos bio-psico-sociales y otros de los menores y el personal de las Aldeas Infantiles y Asilo de Ancianos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Aldea Infantil Niño San Salvador de Capachica - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Un Mil Trescientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR

Nº ORDEN: 14

CARGO/PUESTO: CHOFER

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Experiencia laboral de un (01) años en el sector público
Competencias	Alto sentido de responsabilidad, Trabajo en equipo, Proactividad, Iniciativa para el trabajo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimamente Secundaria Completa Licencia de Conducir Categoría 3 A ó 2 A
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en mecánica automotriz
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento técnico en mecánica automotriz. b) Conocimiento de las normas de tránsito; c) Libre de faltas de conducir.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Manejar el vehículo asignado y dar cumplimiento a las acciones que le han sido indicadas.
- Cuidar que el vehículo esté en condiciones apropiadas para su uso, chequeándolo constantemente, de modo que garantice la integridad de las personas que se transporta y se asegure la óptima conservación del vehículo.
- Mantener el vehículo en perfecto estado de limpieza.
- Portar permanentemente la licencia de conducir y tarjeta de propiedad del vehículo.
- Informar de inmediato a la Dirección sobre los desperfectos y otros relacionados con el vehículo.
- Llevar el cuaderno de control diario del vehículo a su cargo, indicando comisiones, horarios, recorridos, etc. Debiendo verificar el movimiento del vehículo y el estado actual del kilometraje.
- Comunicar oportunamente a la Dirección, los requerimientos de mantenimiento de los vehículos a su cargo, llevando a cabo el mantenimiento una vez que se cuente con la aprobación e informar el resultado.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Aldea Infantil Niño San Salvador de Capachica – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 800.00 (Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

N° ORDEN: 15

CARGO/PUESTO: DIRECTOR DE ENERGÍA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Cinco (05) años en labores de electricidad y/o hidrocarburos
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Electricista o Mecánico Eléctrico, Colegiado y habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	a) Cursos en electrificación de sub sistemas de distribución primaria y secundaria y sub estaciones; b) Cursos en Hidrocarburos; c) Sistemas Eléctricos de Potencia, Subestaciones Eléctricas d) Estudios de Postgrado en Gestión Ambiental de la Energía; y Estudios de Posgrado en Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Normatividad vigente del Sub Sector Energía - Plan Nacional de Electrificación Rural; b) Planificación, coordinación y cumplimiento de programas de actividades energéticas y/o Obras; c) Conocimiento de las potencialidades energéticas de la Región Puno; d) Conocimiento de planes de desarrollo para poblaciones de extrema pobreza – paneles solares y energía geotérmica.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Aprobar y proponer el plan de trabajo relacionado a los Sub Sectores de Electricidad e Hidrocarburos en concordancia a los planes y políticas regionales establecidas.
- Evaluación los instrumentos ambientales de proyectos energéticos.
- Difundir y promover el uso de energía y sistemas no convencionales en zonas alto andinas y difícil acceso.
- Promover el uso racional de recursos energéticos.
- Velar por el normal abastecimiento, transporte y comercialización de combustibles derivados de hidrocarburos y GLP en la Región Puno.
- Participar en actos de participación ciudadana en el proceso de elaboración y aprobación de instrumentos ambientales energéticos.
- Efectuar análisis y evaluaciones en los instrumentos ambientales energéticos.
- Promover los proyectos y la ejecución de energías alternativas renovables en la Región Puno
- Participar en la formulación y evaluación de proyectos hidroenergéticos en las cuencas altas de la Región Puno de acuerdo a competencias de la DREM Puno.
- Elaborar informes especializados del Sub Sector Energético, así como emitir opiniones técnicas sobre temas y asuntos puestos a su consideración.
- Otros inherentes al cargo asignadas por el Director Regional.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,200.00 (Tres Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

N° ORDEN: 16

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN FISCALIZACION AMBIENTAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (03) años en labores de fiscalización ambiental en el área de minería.
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Metalurgista, Geólogo, Biólogo y otros relacionados al cargo, Colegiado y habilidad vigente. (Estudios de Post grado en materia ambiental)
Cursos y/o estudios de especialización	a) Estudios de especialización en Medio Ambiente y Gestión Ambiental; b) Estudios en procedimientos mineros (PMA, PPM); c) Estudios de especialización en Medio Ambiente y Gestión Ambiental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento e interpretación de la normatividad vigente del Sector Minero Energético Ambiental; b) Conocimiento en inspección y fiscalización; c) Conocimiento en evaluación y elaboración de estudios de impacto ambiental; d) Conocimiento del idioma nativo Quechua y/o Aymara e) Conocimiento de la legislación Minera - Ambiental (PPM-PMA); f) Instrumentos de Gestión Ambiental; g) Conocimiento de la Ley Sistema nacional de Evaluación de Impacto Ambiental; h) Gozar de buena salud física y mental;

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Orientar a los inversionistas privados, sobre las disposiciones legales vigentes, así como los procedimientos mineros para realizar actividades mineras en la pequeña minería y minería artesanal.
- Desarrollar actividades de fiscalización Ambiental de las actividades de pequeña minería y minería artesanal.
- Elaborar informes técnicos y legales correspondientes en función a su competencia a la Institución.
- Reportar informes trimestrales al OEFA de las fiscalizaciones y otras actividades realizadas.
- Participar en la formulación, de instrumentos de gestión ambiental así como la evaluación, ejecución de instrumentos los planes y políticas ambientales.
- Apoyar en las acciones administrativas en aspectos minero ambientales de la DREM-Puno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
 N° ORDEN: 17
 CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN EVALUACION AMBIENTAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (03) años en labores de evaluación ambiental en el área de minería y/o medio ambiente.
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Geólogo, Colegiado y habilidad vigente. (Estudios de Post grado en materia ambiental)
Cursos y/o estudios de especialización	a) Estudios de especialización en Medio Ambiente y Gestión Ambiental; b) Estudios en Gestión Integrada de recursos hídricos; c) Curso de auditoría de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14000 -ISO 19011; d) Curso en Elaboración y Evaluación de instrumento ambiental correctivo en el marco del proceso de formalización de la (PMA y PPM).
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento e interpretación de la normatividad vigente del Sector Minero Ambiental; b) Conocimiento en inspección y fiscalización; c) Conocimiento en evaluación y elaboración de estudios de impacto ambiental; d) Conocimiento del idioma nativo Quechua y/o Aymara; e) Conocimiento de la legislación minera - ambiental; f) Conocimiento de la Ley del Sistema Nacional de evaluación de impacto ambiental en los procesos de ordinario y extraordinario (con sus correspondientes normas) y propuestas de normas de regulación (ordenanzas)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Orientar a los inversionistas privados, sobre las disposiciones legales vigentes, así como los procedimientos mineros para realizar actividades mineras en la pequeña minería y minería artesanal.
- Elaborar informes y opiniones en los aspectos técnicos, legales y otros de su competencia.
- Participar en la formulación, evaluación, ejecución de los planes y políticas en materia de minería en la región.
- Participar en la evaluación y calificación de los estudios ambientales en aspectos mineros.
- Participar en acciones de supervisión (fiscalización) de las actividades de pequeña minería y minería artesanal.
- Apoyar en las acciones administrativas en aspectos minero ambientales de la DREM-Puno.
- Participar en la formalización y evaluación de los planes y políticas en materia de Medio Ambiente de la Región Puno.
- Otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
 Nº ORDEN: 18
 CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN EVALUACION MINERA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Cinco (05) años en labores de actividad minera
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero de Minas, Metalurgista, Geólogo y otros relacionados al cargo, con colegiatura y habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación para el proceso de Formalización minera para PMA, PPM, Declaración Anual Consolidada (DAC), procedimiento ordinario minero, procedimientos especiales, derecho de vigencia, penalidades y caducidades de derechos mineros Actualización en convenciones mineras, transporte, manipuleo y control de explosivos. Estudios informáticos MEDSYSTEM/MINESIGHT, Gestión de SSO, Manejo defensivo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	Conocimiento e interpretación de la normatividad vigente del Sector Minero, Energético Ambiental, conocimiento en Evaluación y Fiscalización, conocimiento en Evaluación y Elaboración de Proyectos Mineros, conocimiento y experiencia de las etapas de Exploración, Explotación y Beneficio, Plan de Cierre de Minas, conocimiento en la Elaboración y Evaluación de Expedientes Técnicos, conocimiento en el COM, conocimiento en Planes de Minado, conocimientos en SSO, Programa anual de Seguridad y Salud Ocupacional. Conocimiento de las siguientes

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Orientar a los inversionistas privados, sobre las disposiciones legales vigentes, así como los procedimientos mineros para realizar actividades mineras en la pequeña minería y minería artesanal.
- Elaborar informes y opiniones en los aspectos técnicos, legales y otros de su competencia.
- Participar en la formulación, evaluación, ejecución de los planes y políticas en materia de minería en la región.
- Participar en la evaluación y calificación de los expedientes técnicos en aspectos mineros.
- Participar en acciones de supervisión (fiscalización) de las actividades de pequeña minería y minería artesanal de alcance regional.
- Apoyar en las acciones administrativas en aspectos mineros de la DREM-Puno.
- Participar en la formalización y evaluación de los planes, proyectos y políticas en materia del ámbito minero de la Región Puno.
- Evaluar los Expedientes técnicos, Planes de Minado, Planes de Cierre. programas anuales de seguridad y salud ocupacional. .
- Otras funciones inherentes al cargo, y que le sean asignadas por el jefe inmediato superior y/o Director de la DREM - Puno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

N° ORDEN: 19

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN PROMOCION ELÉCTRICA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Dos (02) años en actividades energéticas en el sub sector energía.
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Eléctrico o Mecánico Eléctrico, con Colegiatura y habilidad vigente. (Estudios de Post grado en la materia)
Cursos y/o estudios de especialización	a) Cursos de especialidad del sector eléctrico y/o gestión ambiental de la energía; b) Formulación y evaluación de proyectos ambientales; c) Cursos en electrificación de sub sistemas de distribución primaria y secundaria y sub estaciones menores;
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Experiencia en formulación y evaluación de proyectos, así como la coordinación con la oficina técnica; b) Conocimiento en supervisión y fiscalización eléctrica (Procedimientos OSINERGMIN); c) Conocimiento de la Ley de concesiones eléctricas, electrificación rural, planificación, coordinación y cumplimiento de programas y actividades energéticas, Energías Renovables.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar y promover el desarrollo de la actividad energética en la región Puno.
- Desarrollar el plan de trabajo relacionado a los sub sectores de electricidad en concordancia a los planes y políticas regionales establecidas.
- Evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas regionales, relacionado al subsector electricidad.
- Difusión de la normatividad vigente del sector electricidad.
- Proponer las actividades y metas relacionadas con el sub sector electricidad y medio ambiente para su inclusión en el Plan Operativo Institucional.
- Elaborar y apoyar en estudios de pre inversión en el marco SNIP.
- Efectuar el análisis y evaluación de instrumentos medioambientales y proyectos energéticos (DIA, EIA, PMA, informes de monitoreo ambiental, informes finales de monitoreo ambiental). Así como concesiones y registro de informantes.
- Participar en la formulación y evaluación de proyectos hidroenergéticos de la Región Puno de acuerdo a las competencias de la Dirección Regional.
- Elaborar informes especializados del subsector energético, así como emitir opiniones técnicas sobre temas y asuntos puestos a su consideración.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ARCHIVO REGIONAL DE PUNO

N° ORDEN: 20

CARGO/PUESTO: CONTADOR

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de dos (02) años en la administración pública.
Competencias	Buen nivel de comunicación, Proactivo, Comportamiento ético, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, Adaptabilidad al trabajo bajo presión.

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Contador Público, Colegiado y habilidad vigente
Cursos y/o estudios de especialización	a) Cursos de capacitación en Gestión Pública y Sistemas Administrativos; b) Capacitación en archivística.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimientos del Sistema Integrado de Administración Financiera, Ley de Contrataciones del Estado y Sistemas Administrativos del Sector Público.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir, coordinar el cumplimiento de acciones de apoyo administrativo y de gestión institucional.
- Proponer acciones de simplificación administrativa y modernización de la institución.
- Coordinar con la sede regional, el proceso de programación, ejecución y evaluación de actividades y el presupuesto institucional.
- Aprobar y/o visar informes y documento técnico administrativas de su competencia sometidas a su consideración.
- Coordinar periódicamente la evaluación de metas y objetivos institucionales.
- Mantener actualizado el banco de datos y la información estadística regional de la actividad del archivo regional de Puno.
- Elaboración de documentos técnicos y normativos en el área de administración.
- Apoyar las acciones administrativas del Archivo Regional de Puno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Archivo Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Nº ORDEN: 21

CARGO/PUESTO: NOTIFICADOR - PUNO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Un (01) año en actividades de notificación en entidades de la administración pública
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Pro actividad y orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios Universitarios concluidos en Derecho Licencia de conducir (A-1) y licencia de conducir motocicleta.
Cursos y/o estudios de especialización	a) Capacitación en procedimientos administrativos y notificación de documentos; b) Capacitación en derecho laboral.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento en procedimientos administrativos, notificación de documentos y derecho laboral; b) habilidades de comunicación oral y escrita; c) Conocimiento de Ofimática.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Notificación de documentos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Puno.
- Llevar un registro de documentos notificados.
- Apoyo en registro y tipeo de documentos dentro de la Dirección Regional.
- Informe sobre los documentos notificados.
- Elevar informe de las actividades realizadas a su jefe inmediato en forma mensual.
- Otras funciones administrativas que le asigne el Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 31 de Agosto del 2014
Remuneración mensual	S/. 900.00 (Novecientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

III. CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la convocatoria	28 de Mayo del 2014
CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	28 de Mayo al 03 de Junio del 2014
3	Presentación de currículos se efectuara en la Mesa de Partes de la Sede Institucional, sito en el Jr. Deustua N° 356	03 de Junio del 2014 Hora: 08:30 a 15.00 horas.
SELECCIÓN		
4	Evaluación Curricular	04 de Junio del 2014
5	Publicación de aptos para la entrevista se efectuara a través del portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	04 de Junio del 2014
6	Entrevista Personal	05 de Junio del 2014
7	Publicación de resultado final se efectuara a través del portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	05 de Junio del 2014
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Contrato	06 al 10 de Junio del 2014
9	Registro del Contrato	10 de Junio del 2014

IV. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
a.	EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	25	50
b.	ENTREVISTA	50%	20	50
PUNTAJE TOTAL		100%		

Cada etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente etapa.

V. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación del currículo:

El currículo a presentar estará dirigido a la Comisión Evaluadora (anexo 01) en sobre cerrado, en el que contendrá la documentación en folder o anillado, foliado, firmado y ordenado según los siguientes requisitos:

- Ficha de Postulación (anexo 02)
- Declaración jurada para bonificación (anexo 03)

- Declaración jurada de incompatibilidad, nepotismo y otros (anexo 04)
- 2 Copias simples del DNI.
- Certificación del Registro Único del Contribuyente (RUC) emitido por la SUNAT.
- Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae, debidamente firmado y foliado.

La recepción de Documentos es en la Oficina de Tramite Documentario del Gobierno Regional Puno, sito en el Jr. Deustua N° 356, en el horario de 08:30 a 15.00 horas.

2. Otra información que resulte conveniente:

Los postulantes que no cumplan con: la experiencia, formación académica, grado, cursos y conocimientos indicados como requisitos mínimos para cada una de las plazas/ puestos del presente concurso, serán eliminados automáticamente.

Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, podrán recogerlos hasta por un plazo máximo de un mes luego de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán eliminados.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

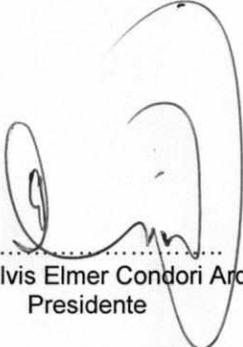
- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

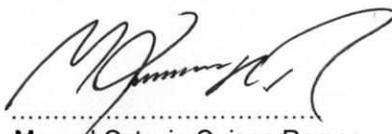
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

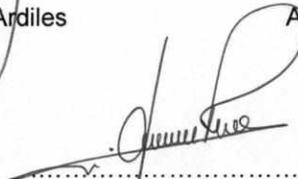
La Comisión,



 CPC. Elvis Elmer Condori Ardiles
 Presidente



 Abog. Manuel Octavio Quispe Ramos
 Miembro



 Abog. Ray Frank Hervas Vilca
 Miembro